

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL CXXI ANIVERSARIO.

Señor Gobernador del Estado, Don Emilio González Márquez,
Señores representantes de los poderes legislativo y judicial,
Don Enrique Solana, secretario y representante personal de Don Mario Sánchez Ruiz, presidente del consejo directivo de CONCANACO,
Distinguidos miembros del Presidium,
Señores ex gobernadores de Jalisco,
Señores ex presidentes de Cámara de Comercio,
Señores homenajeados,
Jefes de sección y delegados que representan a nuestros afiliados,
Amigos de los medios de comunicación,
Señoras y señores:

Para iniciar comparto a nombre del consejo directivo, nuestra admiración a las trayectorias de Don José Rogelio Alvarez, Don Fernando Sánchez y Don Carlos Raúl Martínez, que merecidamente han sido galardonados. ¡Que continúen los éxitos y enhorabuena ciudadanos ejemplares!

Tenemos dos noticias, una buena y otra no tanto, la buena es que nos encontramos a punto de cumplir 15 años sin sobresaltos espectaculares en las principales variables macroeconómicas, destacando inflación de un dígito, un tipo de cambio flotante y sin variaciones abruptas, la mejor calificación de nuestra deuda, las menores tasas de interés, con precios del petróleo en máximos históricos, y fácil acceso a los mercados internacionales de dinero; la mala es que anualmente descendemos en las listas mundiales de productividad, con crecimientos promedio del Producto Interno Bruto muy por debajo no solo de los países de la OCDE, sino que también de no pocos en Latinoamérica.

La explicación a esta contradicción, desde nuestro modesto punto de vista, obedece en la parte micro económica a la poca importancia que en la sociedad le concedemos a la empresa, entendiéndola como el vehículo generador de riqueza por excelencia; y en el aspecto macro por la falta de reformas estructurales, que mantienen topado al crecimiento económico, restringiendo así el desarrollo para muchos millones de mexicanos.

Atendiendo la primera parte de este cuestionamiento, les propongo una cruzada nacional para que no sigamos matando las gallinas de los huevos de oro, en la que todos nos volquemos a promover y proteger a las empresas, y cuando digo todos me refiero a los gobiernos, trabajadores, paraestatales, sistema financiero, dirigentes sindicales y por supuesto a los accionistas o dueños de empresa. Mediante un esfuerzo coordinado, que involucre un novedoso esquema tributario, que proporcione opciones reales de financiamiento y que propicie una mayor desregulación, lograremos que más empresas surjan, crezca, reinviertan, capaciten e investiguen, elevando así la productividad de los mexicanos. Si contamos con una planta productiva sólida y competitiva, estaremos en condiciones de distribuir la riqueza de forma más

equitativa, lo cuál es posible, como se ha demostrado en otros países que se nos adelantaron.

En lo concerniente a la desregulación, insistimos en la inaplazable necesidad de simplificar los trámites y documentos que se requirieron para establecer una fuente de empleo, así como la imprescindible labor de depurar, homologar y actualizar las 604 leyes y reglamentos que nos rigen en la ciudad, ya que esto desmotiva la inversión privada y fomenta la extorsión por parte de muchos funcionarios públicos. Requerimos también una verdadera conurbación de los servicios públicos que prestan los ayuntamientos que integran la zona metropolitana, especialmente en el rubro de seguridad; al igual que la definición de usos de suelo lógicos, sensatos y uniformes que armonicen el desarrollo de la gran ciudad.

En materia de financiamiento le proponemos Señor Gobernador, la creación de una banca estatal de fomento, para que aprovechando los recursos de los propios gobiernos estatal y municipales, principales empresas, instituciones intermedias, fondos de pensiones y de la propia banca de desarrollo federal, concentremos nuevamente el capital de jaliscienses, y decidiendo en Jalisco, estemos en posibilidades de fondear a instituciones financieras de primer piso en la entidad, para que estas otorguen préstamos a los sectores productivos que consideremos prioritarios, promoviendo así el desarrollo empresarial del estado.

Y no todo es préstamo, otro aspecto muy importante del financiamiento es el capital de riesgo, siendo la inversión a capital el gran detonante de la actividad económica en países desarrollados. Lamentablemente en México no se ha explotado esa fuente de recursos, porque todos queremos poseer el 51% de una empresa micro en vez de un porcentaje menor de una gran empresa. Estoy consciente que es un problema cultural que poco a poco debemos revertir, pero también es un problema jurídico, por lo que propongo a nuestros próximos diputados federales, que se legisle para otorgar mayores garantías a inversionistas minoritarios, ya que en la actualidad estos pueden ser manipulados injustamente en su patrimonio por un socio mayoritario, dentro de la legalidad.

Estamos convencidos que a las empresas debemos aligerarles de manera importante la carga fiscal y administrativa, allanándoles el camino para que cumplan con la contribución más importante que les podemos exigir, que es la creación empleos, apoyando además con la recaudación de impuestos de los consumidores, para que sean enterados puntualmente a las autoridades fiscales.

Pretendiendo abordar la parte macro económica de nuestro cuestionamiento central, referente a la falta de reformas estructurales, considero relevante contemplar que nos encontramos a punto de celebrar un bicentenario y un centenario cruciales en nuestra historia, incubándose para ello impresionantes festejos a lo largo y ancho de nuestro territorio, monumentos, vialidades, conciertos, exposiciones, etc., etc., todo acompañado por supuesto de banderas tricolores, mariachis y mucho tequila. Pero siendo sinceros con

nuestras conciencias, todo esto carece de contenido, por su indiscutible superficialidad. ¿No sería mejor una verdadera celebración, en que se debatieran ideas refractarias a los intereses facciosos, para alcanzar un gran acuerdo nacional, contundente y definitivo, entre partidos políticos e instituciones representativas de los sectores sociales y productivos? Propiciándole viabilidad al país para muchas décadas más, y brindando certidumbre a nuestros hijos y nietos?

Si la respuesta es racionalmente afirmativa, habrán de concretarse las reformas fiscal, laboral, electoral, energética, educativa y por último la agraria, logrando así la definitividad de las resoluciones agrarias y con ello la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra; trabajando sin regateos ni diferimientos, ya estamos cansados de reformas superficiales e incompletas, que resultan malos parches a nuestra legislación.

Desafortunadamente nuestro esquema fiscal apenas recauda aproximadamente el 10% del PIB, complementándolo con otros 6 puntos porcentuales por derechos petroleros, mientras que países con un grado similar de desarrollo alcanzan niveles de 18% del PIB en recaudación, entre otras causas porque se nos imponen tasas a la utilidad empresarial sumamente elevadas, y el sistema es paternalista ya que subsisten regímenes, exenciones y tratamientos preferenciales, lo que provoca altos niveles de evasión, resulta absolutamente inhibitorio para la inversión y la generación de empleos, y carece de estímulos que propicien la regularización real y espontánea de los contribuyentes.

Creemos que esta reforma debe comprender profundos cambios estructurales en ambas vertientes del sistema hacendario, tanto en la parte de los ingresos como en la del gasto público, sobre todo; ya que si la ciudadanía no percibe transparencia y eficiencia en el ejercicio del gasto, será prácticamente imposible desarrollar una nueva cultura fiscal que paulatinamente vaya revirtiendo el rechazo social a contribuir.

En ese sentido, insisto en lo apremiante que resulta implementar por parte de los gobiernos, una rendición de cuentas, que verdaderamente sea sencilla y a prueba de los que no somos expertos en contabilidad gubernamental, de cara a la ciudadanía y no para ser aprobada sólo por un congreso, y en ese tenor, la elaboración de presupuestos sumamente austeros que se ajusten a parámetros cada vez más globalizados, que contemplen el urgentísimo adelgazamiento de la nómina gubernamental, la homologación de las prestaciones a los servidores públicos con las de los ciudadanos comunes, y la eliminación absoluta de erogaciones no indispensables, particularmente las de contenido político, como el despilfarro de miles de millones de pesos en un país depauperado, promoviendo obras o acciones de gobierno en todo el país, con aparente justificación partidista.

En lo que a ingresos se refiere, pensamos que es fundamental transformar el modelo actual de tributación, con el objeto de incrementar la recaudación a una proporción del PIB equivalente a la de países con niveles similares de desarrollo al nuestro; y conforme a la tendencia internacional, descansar las

mayores fuentes de recaudación en los impuestos indirectos, reduciendo los gravámenes directos a la utilidad empresarial.

Para lograr lo anterior, proponemos a nuestros diputados y senadores de la república, en especial a los de Jalisco, establecer un solo gravamen a la utilidad de las empresas que se pague sobre la base de flujos de efectivo, a una tasa que no exceda del 15%, así como un impuesto indirecto generalizado a todos los bienes y servicios, incluyendo atractivas deducciones para las personas físicas, en aspectos tan sensibles como la compra o renta de casa habitación, alimentos, medicinas, transporte, ropa, útiles escolares, colegiaturas y gastos médicos por cada integrante de la familia.

Es igualmente importante que paralelamente se establezcan estímulos en las participaciones federales, para que los estados y los municipios se involucren como afectados directos, y ejerzan con mayor eficacia las acciones tendientes a localizar, controlar y fiscalizar a quienes operen al margen de la ley, y que tanto dañan al comercio formalmente establecido.

Como pueden observar, la presente propuesta conceptual, pretende fortalecer las finanzas públicas, promover el crecimiento y desarrollo económico, y ampliar la base de contribuyentes, especialmente a las personas físicas, promoviendo la cultura de la corresponsabilidad por encima de la del paternalismo, porque todos estamos obligados a contribuir al gasto de nuestra casa común que se llama México. Caminar por el sendero que incrementa la productividad de los mexicanos, constituye la mejor vía para superar las humillantes condiciones en que viven muchísimos compatriotas.

En sesiones de consejo directivo previas al 5 de julio, nos reunimos con los entonces candidatos de los 3 mayores partidos, así como con los presidentes estatales y nacionales de dichas fuerzas políticas, para plantearles estas y algunas otras inquietudes de nuestros afiliados; y hoy refrendamos a los munícipes y diputados electos, que además nos distinguen con su presencia, nuestra absoluta disposición para trabajar conjunta y coordinadamente en aquellos temas trascendentales para la vida de México y de Jalisco.

No quisiera dejar pasar la oportunidad de comentar, que a pesar de que puedan existir desacuerdos entre partidos políticos o grupos de la sociedad civil, y que estos deban plantearse de forma franca y abierta, a la figura presidencial debe concedérsele constitucionalmente consideración y respeto, fortaleciendo así a las instituciones de la república, independientemente de la persona que halla sido investida.

Esto vale análogamente para los titulares del poder ejecutivo en las entidades federativas, por lo cuál exhortamos a las organizaciones públicas y privadas, así como a la ciudadanía en general, a dirimir nuestras diferencias sin ostentación, manteniendo a salvo la convivencia tranquila de los ciudadanos, y sobre todo, sin menoscabo de las instituciones y de la investidura del gobernador del estado.

Sseñores funcionarios públicos, legisladores y dirigentes partidistas, si bien es cierto que históricamente se han logrado conquistas positivas para México, también es cierto que se han dejado innumerables cuentas pendientes, y la ciudadanía les pone ahora en bandeja de plata la oportunidad de saldarlas. Sabemos que el desafío es importante, que requiere de mucho oficio político, firme voluntad y enorme compromiso, para que juntos gobierno y sociedad logremos el cambio que nuestra patria reclama. No olvidemos que la sociedad tiene memoria, es cada vez más madura, ya no dispensa la demagogia con la facilidad esperada, reprueba los enfrentamientos estériles, y como sucedió en las recientes elecciones, premia o castiga el desempeño de los partidos y de sus representantes.

Señoras y señores que ejercen el servicio público, evitemos la fragmentación social y la discordia, un México dividido no nos conviene a nadie, alejémonos de la mediocridad y optemos por la trascendencia, son numerosas las páginas de nuestra historia que esperan ser escritas de forma gloriosa. Sabemos que trabajar por las causas justas no es tarea sencilla, sin embargo los ciudadanos y las instituciones como la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara sabremos reconocerlo y respaldarlo sin titubeos.

Muchas gracias por su atención.

Miguel Alfaro Aranguren